

Servicio de Contratación y Patrimonio
Mesa: JGL 207/2022

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha y hora de celebración

24 de noviembre de 2022 a las 09:30:00

Lugar de celebración

Sala de reuniones del Servicio de Contratación.

Asistentes

PRESIDENTE SUPLENTE

Don Francisco José Salado Moreno, 5º Teniente de Alcalde.

SECRETARIA

Doña Leticia Salado Contreras, Jefa de Sección de Contratación y Patrimonio.

VOCALES

Don Manuel Orozco Bermúdez, Vicesecretario General accidental.

Doña Eva María Mota Sánchez, Viceinterventora.

Doña Teresa Castrillón Fernández, Jefa de Servicio de Contratación y Patrimonio.

Don Antonio Santos Fuentes Martín, Jefe de Servicio de Gestión y Compras.

Orden del día

1. Otros: Mesa JGL 207/2022 - Calificación documentación previa a la adjudicación. Expte. 72/2022. Obras de mejora en el intercambiador de transportes río Iro en Chiclana de la Frontera. Nuevo apeadero, que se desarrolla en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea con cargo a fondos Next Generation EU.

Se Expone

1.- Otros: Mesa JGL 207/2022 - Calificación documentación previa a la adjudicación. Expte. 72/2022. Obras de mejora en el intercambiador de transportes río Iro en Chiclana de la Frontera. Nuevo apeadero, que se desarrolla en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea con cargo a fondos Next Generation EU.

Se da cuenta de acta de reunión de la Mesa de Contratación celebrada el 2 de noviembre de 2022 en la que se propuso la adjudicación del contrato de obras de mejora en el intercambiador de transportes río Iro en Chiclana de la Frontera. Nuevo apeadero, que se desarrolla en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea con cargo a fondos Next Generation EU a favor de NIF: B85826899 PROBISA

Documento firmado por:	Fecha/hora:
SALADO MORENO FRANCISCO JOSE	28/11/2022 14:17:01
SALADO CONTRERAS LETICIA	28/11/2022 13:30:18



U00671a147031c0765507e60540b0e11G

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=U00671a147031c0765507e60540b0e11G>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en

VIAS Y OBRAS SLU en Unión Temporal de Empresas con NIF B15016207 OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS SLU.

De conformidad con lo previsto en el artículo 159.4 f) 4º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con fecha 10 de noviembre de 2022 se requirió a la propuesta adjudicataria para la presentación en el plazo de siete días hábiles de la documentación previa a la adjudicación señalada en la cláusula 16ª del PCAP, junto con el justificante de haber depositado la garantía definitiva del 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Vista en este acto no público la documentación presentada dentro del indicado plazo por NIF: B85826899 PROBISA VIAS Y OBRAS SLU en Unión Temporal de Empresas con NIF B15016207 OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS SLU, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda declararla ajustada a lo exigido en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y calificarla favorablemente.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente suplente:

Doña Leticia Salado Contreras
SECRETARIA

Don Francisco José Salado Moreno
PRESIDENTE SUPLENTE



u00671a147031c0765507e60540b0e11G

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=u00671a147031c0765507e60540b0e11G>

Documento firmado por:	Fecha/hora:
SALADO MORENO FRANCISCO JOSE	28/11/2022 14:17:01
SALADO CONTRERAS LETICIA	28/11/2022 13:30:18